

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

996 Edicto publicación de listas de admitidos, excluidos y nombramiento de Tribunal para participar en procesos selectivos para la provisión en propiedad de varias plazas.

Por Decreto de 14 de febrero de 2025, del Sr. Director General de Empleo Público e Interior, se resuelve las publicaciones de listados provisionales de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas, Auxiliar de Bibliotecas, Técnico de Juventud y Técnico de Orientación y Formación, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento cuyas convocatorias han sido publicadas en el BOE 254 y 255 de 2024; dotadas con los haberes correspondientes a los grupos y subgrupos de pertenencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleo Público, así como la designación de miembros del Tribunal de selección y fecha de constitución del mismo.

Se hace público que el contenido íntegro del Decreto mencionado se encuentra publicado en la página web municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en el siguiente enlace <https://selectact.cartagena.es/inicio/proyecto.php>.

Los aspirantes excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Asimismo, se pone de manifiesto que las siguientes publicaciones que sucedan a la presente, relativas a los procesos selectivos citados se efectuará en la página web municipal en el enlace indicado anteriormente.

En Cartagena, 17 de febrero de 2025.—El Director General de Empleo Público e Interior, José Serrano Segura.